



INSIGHTS

Radar Next Generation EU

#15 29 abril 2022

Alertas, novedades e información clave sobre los nuevos fondos europeos



Novedades

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia español celebra su primer aniversario

El próximo 30 de abril hará un año que el Reino de España remitió formalmente a Bruselas el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Un año después de su remisión, el éxito que supone la propia puesta en marcha del Plan de Recuperación, la transferencia efectiva de 19.000 millones a las arcas públicas española desde la Comisión Europea, o el cumplimiento de los primeros hitos y objetivos comprometidos convive con un lento proceso de llegada de los fondos a la economía real respecto a las previsiones iniciales, dudas en torno a la eficacia y eficiencia de algunas de las inversiones financiadas, así como incertidumbre y cautelas en torno a algunas de las reformas que se van materializando en cumplimiento del Plan. En este contexto, las consecuencias económicas de la invasión rusa en Ucrania y el repunte extraordinario de la inflación amenazan nuevamente la recuperación.

Tras el importante avance que ha supuesto el comienzo del despliegue del Plan español, estamos a tiempo reforzar ese impulso inicial, corregir los defectos y potenciar las virtudes detectadas en este primer año de ejecución de Mecanismo de Recuperación para conseguir impulsar la transformación de nuestra economía, al tiempo que contribuir al proceso de integración política y fiscal europeo. La revisión del Plan anunciada por el Gobierno para incorporar los 80.000 millones de euros de préstamos no solicitados en la versión inicial, así como la incorporación de unos 4.000 adicionales con motivo del peor comportamiento de PIB en 2021 frente a lo previsto, podrían ser una extraordinaria oportunidad para ello.

Visión EY

EY ha configurado un equipo multidisciplinar de profesionales especializados en estrategia empresarial, sector público, transformación digital, transición energética, movilidad urbana, reskilling y upskilling de trabajadores, etc para el diseño y ejecución de proyectos con cargo a NextGeneratioEU. Estas son algunos de sus últimos análisis al respecto.



El PERTE agroalimentario, ¿suficiente para transformar el sector?

Pedro Valdés



Primer aniversario del Mecanismo Europeo de Recuperación

Chus Escobar
Juan Pablo Riesgo

Nadia Calviño, vicepresidenta primera del Gobierno, presentó la segunda edición del **informe de ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia** ante la Comisión General de las comunidades autónomas del Senado el 28 de abril de 2022. El informe contiene detalles sobre la gobernanza del plan, su proceso de ejecución, inversiones, los proyectos estratégicos conocidos como PERTE, reformas, gestión presupuestaria y perspectivas.

En ese contexto, el Servicio de Estudios del **Parlamento Europeo** ha publicado un **excelente documento** que contempla toda la información relevante para hacer seguimiento a los planes nacionales de recuperación.



El mapa muestra la financiación asignada a cada plan nacional de recuperación aprobado hasta la fecha y lo que representa como porcentaje del PIB de cada Estado miembro. Fuente: **Comisión Europea**

A su vez, la **Comisión Europea** ha publicado su **“Recovery and Resilience Scoreboard”** que pretende facilitar una **visión general rápida de la evolución del despliegue de los diferentes Planes de Recuperación y Resiliencia nacionales**.

En relación con la ejecución del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia en España, recientemente FEDEA publicaba un **Boletín centrado en el seguimiento de las reformas e inversiones del Plan de Recuperación durante el primer trimestre de 2022**. Según el mismo, de acuerdo con la IGAE, en 2021 el Estado ejecutó definitivamente gastos por un importe total de 805 millones de euros, lo que supone un 27,2% del total de 2.964 millones de fondos del MRR que gestionaba directamente. También ejecutó provisionalmente un total de 19.200 millones, que se han transferido a otras entidades y administraciones para continuar su tramitación.

Visión EY



2022: un año determinante para la recuperación de la economía española

Juan Pablo Riesgo
Andrés Pereda



Transformar la Administración para desplegar los fondos Next Generation

Luis María Bautista



Por qué es urgente activar la formación para adaptarse al nuevo modelo laboral

Jorge Aguirre

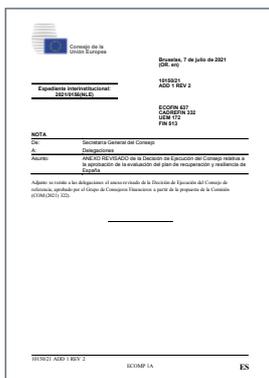
Sobre el grado de **ejecución final de estos fondos**, indica que **prácticamente no existe información**, pero el citado hace una estimación suponiendo que el grado de ejecución final de los fondos que gestionan el resto de administraciones no será superior a la tasa de ejecución definitiva del Estado (el 27,2% a finales de 2021).

Así, aplicando esa tasa al total de gasto presupuestado en el ejercicio (24.087 millones) obtiene una **estimación**, que seguramente habría que considerar de máximos, del **gasto final que se ha ejecutado en 2021 con cargo al Plan de Recuperación; 6.545 millones de euros.**

Igualmente, esta semana la CEOE ha publicado su **segundo Informe de seguimiento de los fondos Next Generation en España**, donde analiza la situación actual del despliegue del Plan español y hace recomendaciones desde la visión empresarial.

La Comisión Europea espera la solicitud del Segundo tramo de Transferencias no reembolsables, mientras se amplían los fondos disponibles para España con cargo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Igualmente, se prevé que en las **próximas semanas España remita a la Comisión Europea la solicitud del segundo tramo de transferencias no reembolsables**, una vez haya acreditado el cumplimiento de los 31 hitos de reformas y 9 inversiones comprometidas por nuestro país para el pasado 31 de diciembre de 2021. Se trata del tramo de **mayor cuantía, 13.973 millones de euros (12.000 millones netos de la prefinanciación ya liberada el verano pasado con motivo de la aprobación formal del Plan por las Instituciones comunitarias)**. El reglamento contempla que cada Estado remita dos solicitudes de pago al año, motivo por el cual se espera que esta solicitud se realice antes de que finalice el mes de junio, aunque inicialmente se preveía para comienzos de año.



Una vez se reciba este segundo tramo, **España habrá recibido ya 31.000 millones de euros de transferencias no reembolsables** procedentes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. A falta de información oficial sobre el gasto finalista ejecutado, cabe destacar que el Banco de España estima que la **aportación del Plan de Recuperación y Resiliencia al crecimiento del PIB en 2021 no superó los 0,3 puntos**, esto es, en torno a 3.000 millones de euros.

Se espera que cada semestre se repita el mismo proceso según se vaya acreditando el cumplimiento de los **461 hitos de reforma y objetivos de inversión comprometidos hasta diciembre de 2026**, de los cuales 91 deberían haberse cumplido ya en diciembre de 2021.

Visión EY

En este contexto, el Gobierno de España prepara la **adenda al Plan solicitando hasta 80.000 millones de euros adicionales** en forma de préstamos, y se prepara para **recibir al menos otros 4.000 de asignación de transferencias no reembolsables por el efecto del menor crecimiento de nuestro PIB en 2021 frente a lo previsto.**

El Gobierno ha solicitado a los ministerios información relativa a las **nuevas reformas e inversiones** - a añadir a los 461 hitos y objetivos anteriormente mencionados - **que proponen financiar con cargo a los hasta 84.000 millones de euros** de préstamos a los que podría acceder y que ha decidido solicitar en las próximas semanas de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

A su vez, se prevé el **incremento de la asignación de transferencias no reembolsables de, al menos, 4.000 millones de euros adicionales**, una vez conocidos en julio los datos definitivos de cierre del PIB de 2021, que al ser inferior al previsto inicialmente permitirá ampliar la dotación prevista a España para compensar una mayor caída de la actividad.

El principal partido de la oposición ha propuesto al Gobierno en el marco de un **Plan de Medidas Urgentes** utilizar parte de esta nueva dotación de fondos **a través de incentivos fiscales** a empresas y familias a la inversión productiva.

España prepara una adenda al Plan para incorporar 84.000 millones de euros adicionales

En el periodo restante de 2022, el Gobierno tiene un reto de mayúscula importancia en relación con el PRTR. No se trata tan solo de acelerar la ejecución de los fondos previstos sino, más aún, el de **canalizar la elaboración de una adenda al Plan donde se ubiquen los montantes adicionales que España tendrá derecho a recibir y que deberá solicitar a la Comisión Europea.**

Por un lado, España va a recibir dotaciones mayores a las previstas inicialmente dado su peor comportamiento en relación a crecimiento de su PIB frente a las previsiones originales que realizó la Comisión Europea y que dieron como resultado la asignación de unos 140.000 millones de euros. En efecto, el mecanismo de reparto entre países previsto en el Reglamento comunitario del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) señala que, en junio de 2022, se oficializara la asignación definitiva en función del recálculo de la variación del PIB de cada país en comparación con las previsiones hechas en 2020. En el caso español, nuestro peor comportamiento del PIB en 2021 y 2022 frente a dichas previsiones traerá una asignación mayor de la originalmente prevista.

Estos montantes mayores se calculan en unos 4.000 millones de euros en concepto de transferencias directas y de 10.000 millones adicionales en cuanto a préstamos. Esto llevaría la cifra definitiva para España del MRR a **74.000 millones en concepto de transferencias y unos 80.000 en cuanto a los préstamos, para hacer un total de 154.000 millones**, esto es, 14.000 millones de euros más que lo inicialmente asignado.

Dado que el actual PRTR español, aprobado por el Consejo ECOFIN de 13 de julio de 2021, solo contiene los 70.000 millones de euros de transferencias, ahora el gran reto es elaborar y proponer a las instituciones comunitarias una adenda al PTRR que dé cabida a esos 84.000 millones de euros adicionales, lo que llevará a la necesidad de proponer nuevas reformas, inversiones, hitos y objetivos adicionales, así como a ampliar muchas de las ya existentes.

Visión EY

Desde el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, que será el encargado del desarrollo de esa adenda, ya se ha comenzado el proceso y el pasado mes de marzo se **remitió una carta** a todos los ministerios para pedirles nuevas actuaciones para esos importes adicionales. En el momento actual **ya se está trabajando con intensidad en la elaboración de esa adenda que debería ser presentada a la Comisión europea en el segundo semestre del año, una vez que, se conozca con toda precisión la cuantía exacta de esos montantes adicionales en junio de 2022.**

Proyectos tractores de las comunidades autónomas

Recientemente, el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital se ha dirigido por carta a cada una de las 17 comunidades autónomas para dar seguimiento a la petición de tres proyectos emblemáticos que les pidió, a cada una de ellas, el pasado mes de septiembre de 2021. En esa fecha, las CCAA recibieron una carta del Ministerio en la que se les solicitaba el envío de los proyectos más emblemáticos de cada una de ellas que generaran mayor efecto tractor sobre la economía de su territorio y que estuviesen alineados con los objetivos del PRTR. Una vez respondida esa petición, las CCAA se habrían quejado por no haber tenido respuesta alguna en todo el tiempo transcurrido hasta la fecha.

Ha sido ahora, en el mes de abril, cuando el Ministerio ha respondido por carta a cada una de las CCAA para darles indicaciones de cómo deben canalizarse los proyectos remitidos. Sin embargo, han sido muchas las CCAA que han criticado la actuación del Ministerio por su tardanza y porque en la carta no se les da mucha mayor indicación que la de remitirles a las futuras convocatorias y PERTES que puedan dar cobertura a sus proyectos.

En este contexto, se ha conocido igualmente que se está solicitando a los ministerios ideas para incorporar nuevas reformas e inversiones en la adenda al Plan para solicitar el tramo de préstamos, sin que las CCAA tengan conocimiento de este proceso.

La segunda Edición de Wake Up Spain se cierra con una llamada a grandes consensos en la ejecución del Plan de Recuperación

Más de 220 líderes empresariales, sociales e institucionales del país aportaron su visión para avanzar en estos tiempos convulsos. **Una nueva llamada a la acción** para aprovechar plenamente la oportunidad que ofrece a España NextGenerationEU, sobre la base de **amplios consensos políticos, económicos y sociales**. Durante cinco intensas jornadas los ilustrados participantes abordaron estrategias de **transformación digital, transición energética, inversión en capital humano** y se debatió sobre la coyuntura económica, política y social, el papel de las administraciones territoriales en el impulso de la inversión, y los valores europeos.

El **presidente del Gobierno** anunció la aprobación de un **Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación de la Economía (PERTE)** para la fabricación de microchips dotado con 11.000 millones de euros. **La vicepresidenta Calviño** actualizó los datos oficiales de ejecución de inversiones, que alcanzan los 8.500 millones de euros en 520 convocatorias de ayudas que ya han sido resueltas, que han recibido ya 6.000 empresas (el 0,18% del total) asegurando que el reparto de los fondos europeos está alcanzando ya una "velocidad de crucero" y que en 2023, habrá "resultados palpables" en la economía española gracias a estas inversiones como, en su opinión, ya estamos viendo como consecuencia de algunas reformas relevantes, como la laboral.

Visión EY



Economía política y financiera del plan de recuperación, transformación y resiliencia

Marta Fernández Currás y Juan Pablo Riesgo



Cómo agilizar la llegada de los fondos europeos

Luis Ques



A la larga... lo bueno es lo correcto

Isabel García Tejerina



¿Dónde está la dimensión urbana del Plan de Recuperación?

Ignacio Niño

La **secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial** anunció que el **18 de abril se entregaría el primer Kit Digital** a la primera pyme, comenzando así a ejecutarse uno de los principales proyectos de inversión, dotado con 3.000 millones de euros, del Plan de Recuperación para impulsar la digitalización del tejido productivo, al menos 1,5 millones de pymes como objetivo. **La ministra de Hacienda** cerró la semana anunciando que, en las próximas semanas, el gobierno solicitará el **segundo desembolso con cargo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia**, como ya hiciera hace tres semanas el secretario de Estado de Economía y apoyo a la empresa ciclo de eventos Looking at the Future de EY, celebrada el viernes 11 de marzo.

Terminó así **Wake Up, Spain! 2022**. Punto de encuentro y gran llamada a la acción. Un **"clamor por alcanzar consensos"** en palabras de **Pedro J. Ramírez**, quien apeló a los actores concernidos a que escuchen "la voz" del Foro Económico Español y los hagan realidad. Confiamos que estas jornadas hayan sido de utilidad para aportar ideas, proyectos compromiso e ilusión para, sobre la base de esos consensos políticos, económicos y sociales, levantar España, otra vez.

Oportunidades

Actuaciones administrativas anunciadas recientemente

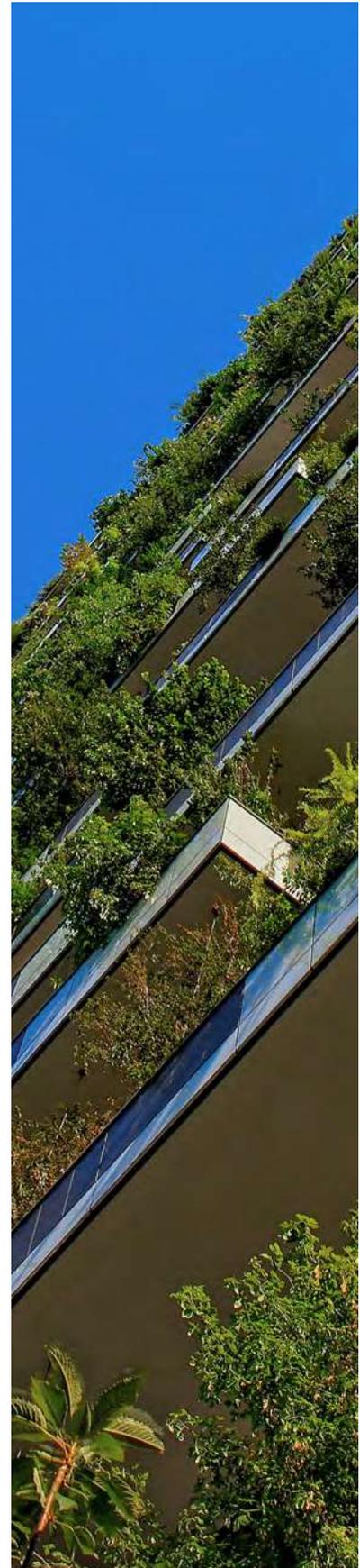
Recientemente, el Gobierno ha puesto en marcha una línea de atención telefónica para informar a la ciudadanía sobre el PRTR. El teléfono 060 ofrece asistencia y acompañamiento a consultas y, en particular, información sobre las convocatorias de ayudas. El servicio va dirigido especialmente a particulares, pymes y autónomos. En el marco de esta integración y unificación de los distintos números de atención telefónica de la Administración General del Estado, impulsada por el Ministerio de Hacienda y Función Pública, junto con el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, se ha iniciado la colaboración del 060 con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

<https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/hacienda/Paginas/2022/010422-telefonoplan.aspx>

COMPONENTE 1: Plan de Choque de Movilidad sostenible, seguro y conectada en entornos urbanos y metropolitanos

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) destina un presupuesto adicional de 125 millones de euros del Programa de Incentivos a la Movilidad Eficiente y Sostenible (MOVES III), para el impulso de la movilidad eléctrica en Cataluña, la Comunidad de Madrid, Castilla y León e Islas Baleares. Estas cuatro comunidades autónomas son las primeras que han comprometido los fondos que recibieron originalmente y han solicitado una ampliación. El aumento de presupuesto, en el marco del PRTR, ha sido aprobado por el IDAE, organismo adscrito al MITECO y responsable de la convocatoria que gestionan las comunidades autónomas. Con esta dotación adicional se da respuesta y se constata el éxito del programa en sus primeros meses, cuyas convocatorias empezaron a abrirse en las comunidades autónomas, de forma progresiva, desde el pasado mes de julio y que está vigente hasta diciembre de 2023.

<https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/transicion-ecologica/Paginas/2022/070422-movilidad-electrica.aspx>



COMPONENTE 5: Preservación de litoral y recursos hídricos

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) ha lanzado a consulta pública una propuesta para la **declaración de 67 reservas hidrológicas**, entre las que se incluyen 26 nuevas reservas naturales fluviales y, por primera vez, 19 reservas naturales lacustres y 22 reservas naturales subterráneas. La ampliación de dos tramos de ríos y la declaración de 26 nuevas reservas naturales fluviales, con una longitud de 515,61 km, hacen un total de 248 reservas de este tipo, con una longitud de 3.845,75 km. Por su parte, las 19 nuevas reservas naturales lacustres equivalen a una superficie de 14,34 km² y las 22 nuevas reservas naturales subterráneas, a una superficie de 931,04 km².

<https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/transicion-ecologica/Paginas/2022/260422-reservas-hidrologicas.aspx>

COMPONENTE 7: Despliegue e integración de energías renovables

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a través del IDAE, ha puesto en marcha la **Oficina del Autoconsumo**, como espacio de información y asesoramiento para apoyar a particulares, comercios y empresas en el despliegue de instalaciones para el autoconsumo eléctrico. La Oficina del Autoconsumo es una de las acciones contempladas en la Hoja de Ruta del Autoconsumo, un documento estratégico que recoge 37 medidas de sensibilización, formación a profesionales o divulgación, con el fin de mejorar el conocimiento y la aceptación del autoconsumo por parte de la población. El PRTR supone una oportunidad para acelerar el despliegue de energías renovables de manera masiva.

<https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/transicion-ecologica/Paginas/2022/260422-reservas-hidrologicas.aspx>

COMPONENTE 11: Modernización de las Administraciones Públicas

El Ministerio de Justicia ha asignado al completo los **fondos europeos a las CCAA con el fin de avanzar en el cumplimiento de los objetivos del Plan Justicia 2030**, en la Conferencia Sectorial de Justicia. En total, Justicia recibirá 470 millones de euros (410 para transformación digital; y 60 millones para la rehabilitación de edificios), en los ejercicios del 2021 al 2023 con el objetivo de impulsar el Plan Justicia 2030. Esta cuantía irá destinada al desarrollo de reformas estructurales en un esquema de cogobernanza durante los próximos años mediante la inversión en proyectos para transformar el servicio público de Justicia.

<https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/justicia/Paginas/2022/250322-llop-sectorial.aspx>

COMPONENTE 12: Política Industrial España 2030

El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, a través de la Secretaría General de Industria y de la PYME, ha puesto en marcha el Programa de Apoyo al Emprendimiento Industrial, que facilitará un total de 75 millones de euros a pymes industriales. El programa se enmarca dentro del PRTR y está respaldado por el acuerdo de colaboración firmado hoy con la Compañía Española de Reafianzamiento (CERSA) y diez de las principales entidades de crédito: Abanca, BBVA, Banco Cooperativo español, Banco Sabadell, Banco Santander, Bankinter, CaixaBank, Kutxabank, Ibercaja y Unicaja. Este nuevo paquete de ayudas se dirige fundamentalmente a la creación de nuevos establecimientos industriales y al crecimiento y mejora de la competitividad de las empresas -pymes- industriales.

<https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/industria/Paginas/2022/060422-apoyo-emprendimiento-pymes.aspx>



El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo ha puesto en marcha el **proceso de consulta pública sobre una nueva Ley de Industria**, al objeto de recabar la opinión de las personas y de las organizaciones más representativas potencialmente afectadas por la futura norma. La consulta previa permitirá recibir aportaciones desde hoy hasta el día 17 de mayo. La nueva Ley de Industria debe dar respuesta a la cobertura de las necesidades y de los grandes retos que la actual ley, que data de 1992, no ofrece. Las personas interesadas podrán participar a través de los medios que se indican en el portal web del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. La nueva Ley de Industria es un compromiso de España dentro del Componente 12 del PRTR.

<https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/industria/Paginas/2022/200422-consulta-publica-ley-industria.aspx>

COMPONENTE 13: Impulso a la PYME

El alto comisionado para España Nación Emprendedora, Francisco Polo, se ha reunido para la constitución y puesta en marcha de su Consejo Asesor, el órgano que tiene la finalidad de asesorar, colaborar y ser el cauce de la participación de la sociedad civil para el desarrollo de la Estrategia España Nación Emprendedora. El Consejo Asesor se configura como una red de hasta 50 profesionales especialistas en distintas disciplinas y ámbitos relacionados con el emprendimiento e innovación, El Alto Comisionado para España Nación Emprendedora es el órgano encargado de impulsar la Estrategia España Nación Emprendedora. La Estrategia constituye un elemento clave en el diseño y la articulación de una serie de proyectos incluidos en el PRTR.

<https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/presidencia/Paginas/2022/300322-espana-nacion-emprendedora.aspx>

Dentro del Programa Kit Digital, más de 2.000 empresas de entre 10 y menos de 50 empleados han recibido ya la notificación de la concesión del bono digital, por una cuantía de 12.000 euros, que podrán destinar a una o varias soluciones digitales que les permitirán aumentar su nivel de digitalización. La concesión de las ayudas del programa Kit Digital se ha iniciado en un tiempo récord dada la magnitud del programa y la movilización de las empresas solicitantes. Un mes después del lanzamiento de la convocatoria, el pasado 15 de marzo, se han recibido más de 50.000 solicitudes.

https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/asuntos-economicos/Paginas/2022/180422-kit_digital.aspx

COMPONENTE 14: Plan de modernización y competitividad del sector turístico

El Gobierno y las comunidades autónomas han acordado en la Conferencia Sectorial de Turismo lanzar una nueva edición extraordinaria de los Planes de Sostenibilidad Turística en Destino, financiada con 720 millones de euros procedentes de los fondos de recuperación europeos Next Generation EU. A partir del 1 de abril y hasta el 17 de mayo, las entidades locales y comunidades autónomas podrán presentar sus proyectos ante el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. El programa financia tanto iniciativas presentadas por entidades locales, como Acciones de Cohesión entre Destinos diseñadas por comunidades autónomas. El 7% de este presupuesto se reservará a proyectos centrados en la enogastronomía, la prioridad nacional identificada para este 2022.



Esa misma Conferencia Sectorial también ha aprobado el reparto entre las comunidades y ciudades autónomas de 170 millones de euros para financiar proyectos de eficiencia energética y economía circular en alojamientos turísticos (hoteles, campings, alojamientos turísticos y alojamientos rurales). Serán las comunidades autónomas y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla las que convocarán en sus respectivos territorios ayudas para que los alojamientos turísticos mejoren su eficiencia energética. Las actuaciones subvencionables deberán dedicarse a la mejora de la eficiencia energética de la envolvente térmica, el uso de energías renovables en las instalaciones térmicas de calefacción, refrigeración, climatización y agua caliente sanitaria, y la mejora de las instalaciones de iluminación.

<https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/industria/paginas/2022/290322-reyes-maroto-sectorial.aspx#:~:text=Despu%C3%A9s%20de%20cerrar%202021%20con,ciudades%20y%20pueblos%20del%20interior>

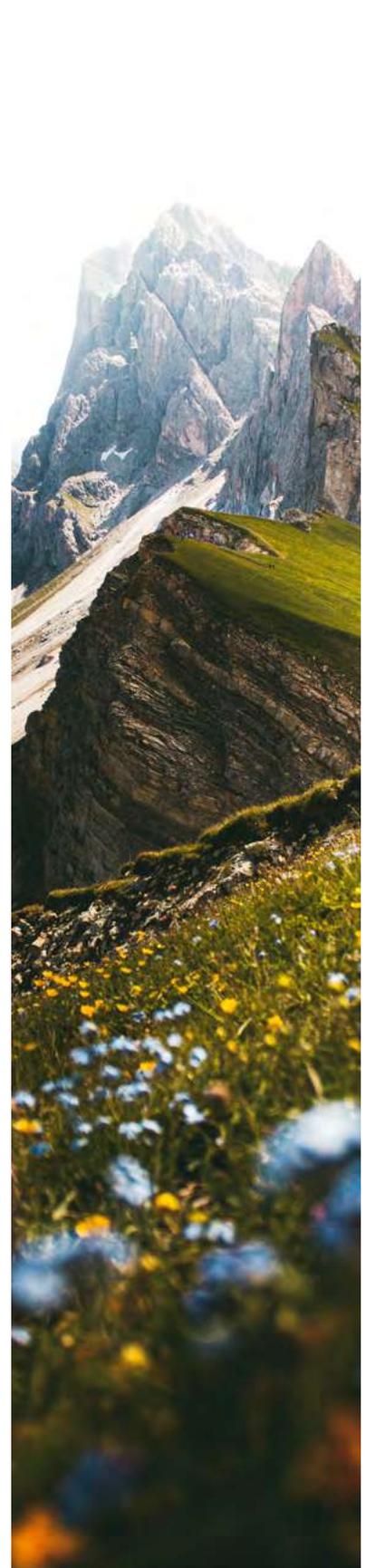
COMPONENTE 16: Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial

El Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, a través de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, ha lanzado una **Manifestación de Interés para financiar cátedras universitarias, existentes o de nueva creación, dedicadas a la investigación, divulgación, docencia e innovación sobre Inteligencia Artificial (IA)**. Esta iniciativa pretende, dentro del Programa Cátedras de IA, identificar las áreas de conocimiento, necesidades de formación y líneas de investigación más prometedoras y necesarias para el apoyo o la creación de las cátedras universitarias. El Programa Cátedras de IA se enmarca, a su vez, en la agenda España Digital 2025, la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial y el PRTR. La convocatoria de la Manifestación de Interés está abierta a todo tipo de participantes que tengan conocimiento en la aplicación de soluciones basadas en IA o en desarrollo y entrenamiento de modelos de IA. Se permitirá la aportación de contribuciones hasta el 30 de abril.

<https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/asuntos-economicos/Paginas/2022/220322-ia-catedras.aspx>

El Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, a través de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, y la Real Academia Española (RAE) han suscrito un convenio para impulsar el proyecto Lengua Española e Inteligencia Artificial (LEIA), que tiene por objeto mejorar la utilización del español en los ámbitos en que se desarrolla la inteligencia artificial. Esta iniciativa es el primer hito del PERTE Nueva Economía de la Lengua.

https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/asuntos-economicos/Paginas/2022/070422-rae_espanol.aspx



COMPONENTE 18: Renovación y ampliación de las capacidades del Sistema Nacional de Salud

El Ministerio de Ciencia e Innovación ha anunciado una **convocatoria para financiar e impulsar proyectos colaborativos de I+D+i en salud entre organismos públicos de investigación, hospitales y empresas**. Se trata de la primera convocatoria conjunta entre el Instituto de Salud Carlos III y el CDTI, organismos dependientes del Ministerio de Ciencia e Innovación. Los proyectos que se van a financiar buscan generar y consolidar procedimientos innovadores para mejorar la prevención, diagnóstico, tratamiento y cuidados de pacientes de forma personalizada. En concreto, estos proyectos estarán orientados a desarrollar herramientas de diagnóstico precoz en el campo de la medicina de precisión para mejorar la detección de enfermedades con alta mortalidad y prevalencia. La convocatoria, prevista para finales del segundo trimestre del año, surge bajo el paraguas del PERTE para la Salud de Vanguardia, que prevé movilizar cerca de 1.500 millones de euros entre 2021 y 2023 para el desarrollo de proyectos de terapias avanzadas y medicina de precisión.

https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/ciencia-e-innovacion/Paginas/2022/070422-i-d-i_salud.aspx

COMPONENTE 20: Plan Estratégico de impulso de la Formación Profesional

El Ministerio de Educación y Formación Profesional ha convocado **ayudas por valor de 24,5 millones de euros dirigidas a la cualificación y recualificación de la población activa**. La convocatoria, vinculada al Componente 20 del PRTR, tiene como objetivo impulsar la formación de los trabajadores y la acreditación de sus competencias para mejorar así su empleabilidad. Podrán solicitar estas ayudas empresas, asociaciones empresariales y entidades sin ánimo de lucro. Las acciones formativas tendrán una duración de un mínimo de 30 horas y un máximo de 60, y deberán identificar en sus contenidos la unidad o unidades de Competencia de las Cualificaciones Profesionales incluidas en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales a las que se asocian.

<https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/educacion/Paginas/2022/240322-prtr-formacion-trabajadores.aspx>

COMPONENTE 23: Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo

El Ministerio de Trabajo y Economía Social y las comunidades autónomas han acordado el **reparto de más de 2.700 millones de euros para Políticas Activas de Empleo**. Estos fondos han sido distribuidos con el acuerdo unánime de las comunidades autónomas. La reciente Conferencia sectorial de Empleo y Asuntos Laborales ha alcanzado un acuerdo para el reparto de 2.798.577.030 euros para financiar las Políticas Activas de Empleo (PAE). Esta cantidad total es la resultante de sumar los 2.415.153.580 a cargo de los Presupuestos Generales del Estado 2022, que se han repartido con el acuerdo unánime de las comunidades autónomas, y los 383.423.450 euros provenientes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

<https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/trabajo14/Paginas/2022/060422-politicasactivas.aspx>



COMPONENTE 24: Revalorización de la industria cultural

El Pleno de la Conferencia Sectorial de Cultura ha aprobado el reparto de fondos del PRTR destinados a revalorizar la industria cultural en 2022 y 2023. Los seis proyectos a financiar están incluidos en el Componente 24 del PRTR. "Revalorización de la industria cultural", que recoge reformas e inversiones orientadas a fortalecer la cadena de valor de las industrias culturales españolas. En concreto, se distribuirán 93,9 millones en 2022 y otros 21,5 millones para el ejercicio 2023, en base a los criterios que ya fueron aprobados en la Conferencia del pasado 13 de julio de 2021.

<https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/cultura/Paginas/2022/070422-conferencia-sectorial-fondos-prtr.aspx>

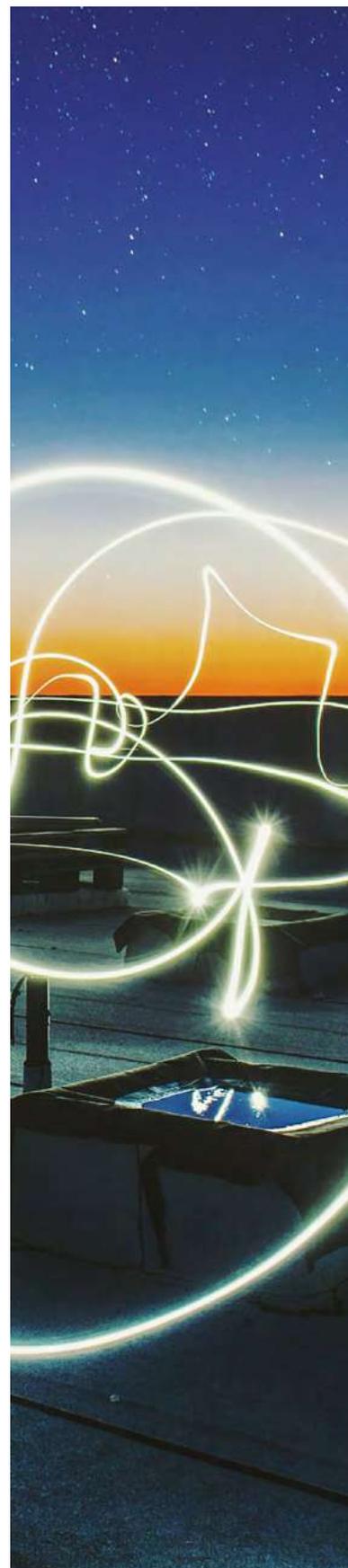
El Ministerio de Cultura y Deporte ha convocado ayudas públicas dotadas con 9 millones de euros para la modernización de pequeñas y medianas empresas del sector del libro. Estas ayudas están destinadas a editoriales, empresas distribuidoras, librerías y empresas de artes gráficas, para fomentar la mejora de los procesos de distribución y suministro de libros, y promover la modernización de las librerías. Están dirigidas a financiar la mejora de las herramientas de gestión editorial, a la modernización de las librerías y las empresas distribuidoras de libros y logística, así como al desarrollo y la implementación de la impresión bajo demanda en el sector del libro.

<https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/cultura/Paginas/2022/050422-libro.aspx>

COMPONENTE 25: España Hub Audiovisual de Europa (SPAIN AVS Hub)

El Plan "Spain Audiovisual Hub" para impulsar España como hub audiovisual de Europa fue presentado hace un año y tiene como objetivo impulsar la producción audiovisual nacional en la era digital y atraer inversión internacional y talento. Tiene prevista una inversión de 1.603 millones de euros hasta el año 2025. Esta dotación incluye ayudas al sector, pero también el refuerzo de los instrumentos financieros a disposición de la Administración General del Estado a través de instituciones como el Instituto de Crédito Oficial (ICO) y la Empresa Nacional de Innovación (ENISA). El Plan amplía la base de proyectos susceptibles de recibir financiación del ICO o de ENISA, así como avales por parte de la Sociedad de Garantía Recíproca "Audiovisual Finanzas SGR" o cobertura de la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación (CESCE) para proyectos de inversión.

<https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/asuntos-economicos/Paginas/2022/240322-spain-audiovisual-hub.aspx>



Novedades relacionadas con los PERTE

Desde la publicación del último Radar NGEU se ha producido la **aprobación oficial de dos nuevos PERTE**, ambos en el Consejo de Ministros de 22 de marzo. Se trata del PERTE del Sector Aeroespacial y el PERTE para la digitalización del ciclo del agua.

Igualmente, el pasado 4 de abril, en el marco de la celebración del evento WakeUp, Spain!, el presidente del Gobierno, anunció un nuevo PERTE sobre microchips y semiconductores, con una inversión de más de 11.000 millones de euros. Pedro Sánchez señaló que “los semiconductores, son el elemento básico de todos los sectores tecnológicos y por tanto adquieren una importancia geoestratégica mundial en un contexto de transformación digital”.

<https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Paginas/2022/040422-sanchez-wake-up-spain.aspx>

Relación de PERTE aprobados y previstos

Con ello, ya son nueve los PERTE aprobados oficialmente en el Consejo de Ministros. Se adjunta el resumen realizado por EY para cada uno de ellos:

- ▶ **PERTE del Vehículo Eléctrico y Conectado (PERTE-VEC): aprobado por Consejo de Ministros el 13 de julio de 2021.**
- ▶ **PERTE de Salud de Vanguardia: aprobado por Consejo de Ministros el 30 de noviembre de 2021.**
- ▶ **PERTE de Energías Renovables, Hidrógeno Renovable y Almacenamiento (PERTE-ERHA): aprobado por Consejo de Ministros el 14 de diciembre de 2021.**
- ▶ **PERTE Agroalimentario: aprobado por Consejo de Ministros el 8 de febrero de 2022.**
- ▶ **PERTE de la nueva economía de la Lengua (PERTE del español): aprobado por Consejo de Ministros el 1 de marzo de 2022.**
- ▶ **PERTE en Economía Circular (PERTE-EC): aprobado por Consejo de Ministros el 8 de marzo de 2022.**
- ▶ **PERTE de la Industria Naval: aprobado por Consejo de Ministros el 15 de marzo de 2022.**
- ▶ **PERTE del Sector Aeroespacial; aprobado por Consejo de Ministros el 22 de marzo de 2022.**
- ▶ **PERTE para la digitalización del ciclo del agua: aprobado por Consejo de Ministros el 22 de marzo.**



Novedades sobre los PERTE

PERTE SALUD DE VANGUARDIA

Los Ministerios de Ciencia e Innovación y de Sanidad reúnen a los agentes del sector sanitario en el acto de constitución de la Alianza Salud de Vanguardia. La Alianza Salud de Vanguardia es el órgano clave de gobernanza del PERTE Salud de Vanguardia y se celebrará con una periodicidad cuatrimestral con el fin de hacer seguimiento del despliegue de los instrumentos de inversión y actuaciones programadas. También servirá para emitir recomendaciones sobre el desarrollo de este proyecto estratégico y como foro de discusión para facilitar el intercambio de ideas entre los actores implicados, especialmente, en el marco de la co-programación y cofinanciación de proyectos. El PERTE para la Salud de Vanguardia se desarrolla en el marco del PRTR y prevé una inversión de 1.469 millones de euros en el periodo 2021-2023, con una contribución del sector público de 982 millones de euros y una inversión privada de 487 millones de euros.

<https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Paginas/2022/040422-sanchez-wake-up-spain.aspx>

Acuerdos del Consejo de Ministros vinculados al PRTR

A continuación, se señalan los Acuerdos adoptados por los Consejos de Ministros celebrados dentro del marco temporal de esta nueva edición del Radar Next Generation EU. Muchos de estos Acuerdos son relevantes a efectos de seguimiento del PRTR, sea porque suponen el cumplimiento de Reformas o de Hitos y Objetivos del PRTR, sea porque adelantan reparto de fondos a las CCAA (que luego deben ratificarse en las diferentes Conferencias Sectoriales), o sea por otros motivos que también guardan relación con la ejecución del PRTR.

Consejo de Ministros de 22 de marzo

- ▶ Compromiso del PRTR (C7, R4). Acuerdo por el que se aprueba la "Hoja de Ruta del Biogás";
- ▶ Compromiso del PRTR (C5, R1; C5, I1; C5, I3 y C17, I7). Acuerdo por el que se aprueba el PERTE para la digitalización del ciclo del agua;
- ▶ Compromiso del PRTR (C20, R1). Real Decreto por el que se establece el Curso de Especialización en Instalación y mantenimiento de sistemas conectados a internet (IoT) y se fijan los aspectos básicos del currículo;
- ▶ Compromiso del PRTR (C17, I1; C17, I3; C17, I5 y C17, I9). Acuerdo por el que se declara como PERTE el Proyecto para el Sector Aeroespacial.

[https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/referencias/documents/2022/refc20220322v02%20\(2\).pdf](https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/referencias/documents/2022/refc20220322v02%20(2).pdf)



Consejo de Ministros de 29 de marzo

- ▶ Compromisos del PRTR (C11, I2; C19, I3; C23, I1; C23, I2; C23, I3; C23, I4 y C23, I5). Acuerdo por el que se autoriza la propuesta de distribución territorial de créditos gestionados por las comunidades autónomas con competencias estatutariamente asumidas en el ámbito de políticas activas de empleo, con cargo al presupuesto del Servicio Público de Empleo Estatal, para el ejercicio presupuestario 2022, para su sometimiento a la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales, para la financiación de proyectos de inversión en el marco de los componentes 19 "Plan Nacional de Competencias Digitales" y 23 "Nuevas Políticas Públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo", por un importe de 383.423.450 euros.
- ▶ Compromisos del PRTR (C11, I4). Acuerdo por el que se autoriza una transferencia de crédito por importe de 9.492.000 euros, del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico al Ministerio de Trabajo y Economía Social, para llevar a cabo inversiones relativas a la modernización de las Administraciones Públicas en el marco del MRR (Componente 11, Inversión 4).
- ▶ Compromisos del PRTR (C21, R2). Real Decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- ▶ Compromisos del PRTR (C11, I1 y C15, I7). Acuerdo por el que se aprueba el Plan Nacional de Ciberseguridad.
- ▶ Compromisos del PRTR (C19, I3). Real Decreto el que se regula la concesión directa de una subvención a la Corporación de Radio y Televisión Española S.A. para la formación en capacidades digitales en el marco del componente 19 del PRTR. Es un Acuerdo del Ministerio de Cultura y Deporte. Algún detalle al respecto.
- ▶ Compromisos del PRTR (C22, R4). Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento por el que se regula el sistema de acogida en materia de protección internacional.

https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/referencias/documents/2022/refc20220329_corregidav02.pdf

Consejo de Ministros de 5 de abril

- ▶ Compromisos del PRTR (C11, R3). Anteproyecto de Ley de creación de la Autoridad Administrativa Independiente de Defensa del Cliente Financiero.
- ▶ Compromisos del PRTR (C19, I2). Acuerdo por el que se autoriza la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por Comunidades Autónomas destinados al programa de cooperación territorial para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el ejercicio presupuestario 2022, para su sometimiento a la Conferencia Sectorial de Educación, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), por importe de 284.741.600 euros.
- ▶ Compromisos del PRTR (C21, I3). Acuerdo por el que se autoriza la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por Comunidades Autónomas destinados al programa de unidades de acompañamiento y orientación personal y familiar del alumnado educativamente vulnerable, en los servicios educativos o psicopedagógicos situados en zonas/sectores escolares y centros rurales agrupados, en el ejercicio presupuestario 2022, para su sometimiento a la Conferencia Sectorial de Educación, en el marco del componente 21 "Modernización y digitalización del sistema educativo, incluida la educación temprana de 0-3 años", del MRR, por importe de 38.521.000 euros.



- ▶ Compromisos del PRTR (C21, R2). Real Decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- ▶ Compromisos del PRTR (C17, R1). Real Decreto-ley por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la contratación laboral del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- ▶ Compromisos del PRTR (C24, I1; C24, I2 y C24, I3). Acuerdo por el que se autoriza la propuesta de la distribución territorial entre las comunidades autónomas y las ciudades de Ceuta y Melilla, en el marco del componente 24 "Revalorización de la industria cultural" del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en los ejercicios presupuestarios 2022 y 2023 para su sometimiento a la Conferencia Sectorial de Cultura, por importe de 93.924.434,80 euros y 21.498.777 euros, respectivamente.

https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/referencias/documents/2022/refc20220405_corregida.pdf

Consejo de Ministros de 12 de abril

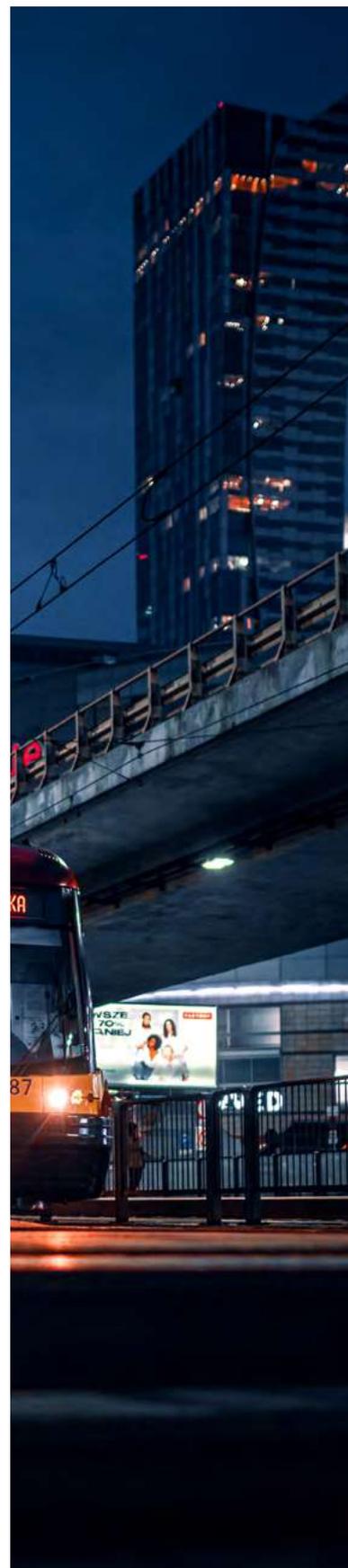
- ▶ Compromisos del PRTR (C11, R2 y C11, I2). Anteproyecto de Ley de medidas de eficiencia procesal del servicio público de Justicia.
- ▶ Compromisos del PRTR (C11, R2). Anteproyecto de Ley Orgánica de eficiencia organizativa del servicio público de Justicia, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, para la implantación de los Tribunales de Instancia y las Oficinas de Justicia en los municipios.

https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/referencias/documents/2022/refc20220412_corregida.pdf

Consejo de Ministros de 19 de abril

- ▶ Compromisos del PRTR (C11, R1). Anteproyecto de Ley de institucionalización de la evaluación de políticas públicas en la Administración General del Estado.
- ▶ Compromisos del PRTR (C14, I4). Acuerdo por el que se autoriza una transferencia de crédito por importe de 4.997.200 euros, desde el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo a Patrimonio Nacional, para el desarrollo de intervenciones en la ciudad de Burgos, en el MRR (Componente 14, Inversión 4).
- ▶ Compromisos del PRTR (C19, I3). Acuerdo por el que se autorizan los límites para adquirir compromisos con cargo a ejercicios futuros, para posibilitar al Ministerio de Hacienda y Función Pública la financiación de un programa de capacitación digital de las Administraciones Públicas, en el cual participará el Organismo Autónomo Instituto de Estudios Fiscales (Componente 19, Inversión 3).
- ▶ Compromisos del PRTR (C17, I1). Real Decreto por el que se regula la concesión directa de subvenciones a las comunidades autónomas para financiar la realización de cuatro programas del segundo marco para la implementación de los Planes Complementarios de I+D+I con las CCAA, que forman parte del componente 17 del PRTR, "Reforma institucional y fortalecimiento de las capacidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación".

<https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/referencias/documents/2022/refc20220419.pdf>



Consejo de Ministros de 26 de abril

- Compromisos del PRTR (C20, I1). Acuerdo por el que se autoriza la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por comunidades autónomas, en el ejercicio presupuestario 2022, destinados al desarrollo de acciones de Reskilling y Upskilling de la población activa, vinculada a cualificaciones profesionales en sectores estratégicos, cuidado de las personas y zonas en riesgo de despoblación, para su sometimiento a la Conferencia Sectorial del Sistema de Cualificaciones y Formación Profesional para el Empleo, por un importe de 87.500.000 euros, en el marco del Componente 20 "Plan estratégico de impulso de la Formación Profesional", del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/referencias/documents/2022/refc20220426_corregida.pdf

Puede encontrar más información sobre el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) y las iniciativas y convocatorias en marcha en la página web que el Gobierno de España ha puesto en marcha para facilitar la búsqueda de información.

[Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Gobierno de España \(planderecuperacion.gob.es\)](https://planderecuperacion.gob.es)





Contactos



David Samu Villaverde

Socio Responsable de EY-Parthenon en España
david.samu.villaverde@parthenon.ey.com



Chus Escobar

Socia Responsable de Sector Público
mariajesus.escobargutierrez@es.ey.com



Marta Fernández Currás

Socia de TAX
marta.fernandez.curras@es.ey.com



Silvia López- Palomino

Socia de gestión y control de fondos
silvia.lopez-palominodiaz@es.ey.com



Luis Ques

Socio de Derecho público y procesal
luis.ques.mena@es.ey.com



Ignacio Niño

Senior Advisor
ignacio.nino.perez@es.ey.com



Cristina Carcelén

Senior Advisor
cristina.carcelen.hurtado@es.ey.com



Jorge Baztarrica Ochoa

Partner | Global Incentives and Innovation - Quantitative
Jorge.BaztarricaOchoa@es.ey.com



Francisco Javier Palomino Rodríguez

Partner | TAX, Business Tax Advisory (BTA), Quantitative Services
Francisco.Javier.Palomino.Rodriguez@es.ey.com



Francisco Coca

Director de EY-Parthenon, Global Integrated Gas /
LNG Community Coordinator
francisco.coca@parthenon.ey.com



Juan Pablo Riesgo

Socio responsable de EY Insights
juan.pablo.riesgo@es.ey.com



Ignacio García

Associate Director BMC (Brand, Marketing &
Communications) / Director de EY Insights
ignacio.garcia.lopez@es.ey.com

eyinsights.spain@es.ey.com

EY | Building a better working world

En EY trabajamos para construir un mundo que funcione mejor, ayudando a crear valor a largo plazo para los clientes, las personas, la sociedad y generar confianza en los mercados de capital.

Gracias al conocimiento y la tecnología, los equipos de EY, en más de 150 países, generan confianza y ayudan a las compañías a crecer, transformarse y operar.

EY es líder mundial en servicios de auditoría, fiscalidad, estrategia, asesoramiento en transacciones y servicios de consultoría. Nuestros profesionales hacen las mejores preguntas para encontrar nuevas respuestas a los desafíos a los que nos enfrentamos en el entorno actual.

EY hace referencia a la organización internacional y podría referirse a una o varias de las empresas de Ernst & Young Global Limited y cada una de ellas es una persona jurídica independiente. Ernst & Young Global Limited es una sociedad británica de responsabilidad limitada por garantía (company limited by guarantee) y no presta servicios a clientes. La información sobre cómo EY recopila y utiliza datos personales y su correspondiente descripción sobre los derechos de las personas en virtud de la legislación vigente en materia de protección de datos, están disponibles en ey.com/es_es/legal-and-privacy. Las firmas miembros de EY no ejercen la abogacía donde lo prohíban las leyes locales. Para obtener más información sobre nuestra organización, visite ey.com/en_gl.

© 2022 Ernst & Young, S.L.
All Rights Reserved.

ED None

Este material se ha preparado únicamente con fines informativos generales y no debe considerarse como asesoramiento contable, fiscal o profesional. Consulte a sus asesores para obtener consejos específicos.

ey.com/es_es